

SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 28 DE ENERO 2026

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de la justificación económica del año 2025.

El secretario toma la palabra y explica brevemente, ya que lo ha hecho con mayor profundidad en la Comisión Económica, el estado de las cuentas a treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco. Comenzamos el ejercicio con un saldo inicial de 4.457,10€. En el apartado de ingresos en letra A (cuenta en la que se contabilizan los ingresos ordinarios del centro, provenientes de Conselleria, tanto para gastos del centro como para comedor u otros programas), se han recibido un total de 145.774,52€. Por su parte, en los ingresos en letra B (cuenta en la que se registran los ingresos provenientes de otras fuentes), se han contabilizado 87.221,06€. En el apartado de gastos de ambas letras se, han registrado 143.259,95€ y 85.278,53€ respectivamente. Teniendo en cuenta estos números y que en caja (dinero en efectivo), disponíamos de 145,54€, el saldo total del centro a treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco era de 4.457,10€.

Después de que el Consejo Escolar de su consentimiento, se aprueba la contabilidad del ejercicio de dos mil veinticinco por unanimidad.

3. Información relativa a los resultados de la primera evaluación del curso 25-26.

La Jefa de Estudios toma la palabra y explica los resultados de la primera evaluación en primaria y explica las dificultades que se han encontrado así como, las propuestas de mejora y las medidas que se adoptarán para solucionarlas en la medida de lo posible.

4. Información relativa a las pruebas diagnósticas realizadas por Conselleria a los alumnos de 4º durante el curso 24-25.

La Jefa de Estudios continúa explicando los resultados de las pruebas diagnósticas realizadas por Conselleria durante el curso 24-25 al alumnado que este año cursa cuarto. De acuerdo a este informe, no se pueden hacer comparativas entre los diferentes centros participantes ya que cada uno tiene un contexto diferente. En dichas pruebas se evaluaron la competencia matemática y la comunicación lingüística en castellano, valenciano e inglés además de un cuestionario de contexto para enmarcar los resultados de la evaluación. Esta evaluación es importante para poner en marcha los PAM en los centros desde una visión objetiva. El informe con los resultados es confidencial y no se puede publicar su contenido.

5. Ruegos y preguntas.

. Desde el sector familias se apunta que, la calle Molino de la Fraila, uno de los accesos al centro se encuentra repleta de excrementos de perro. El representante del ayuntamiento explica que se está valorando contratar las pruebas de ADN canino para poder encontrar y multar a los responsables.

. También desde el sector de las familias apunta que varias familias le han solicitado que comente en el consejo que dos clases de infantil de 5 años, donde este año hay maestras nuevas en el centro, se encontraban completamente vacías de material escolar a principio de curso. Continúa apuntando que estas dos aulas no pudieron comenzar con normalidad las clases, y por el contrario, el otro aula desde el primer día estaba lista para comenzar las dinámicas de clase. Debido a esta

circunstancia, varias familias se han quejado porque a mitad de curso ya se han puesto 25 euros de material escolar, a parte de los 25 euros aportados por el ayuntamiento, y ya han sido gastados para comprar el material, mientras que en la otra clase al tener material desde el inicio de curso todavía tienen la mayor parte del dinero y se ha producido una gran descompensación entre aulas. Carolina expresa que no entiende cómo ha sucedido esto puesto que el material no es del aula si no de los niños/as y que por lo tanto, se debería haber repartido entre las tres clases. Igualmente explica que, en el primer claustro una de las maestras le dijo que no tenían material escolar (rotuladores, lápices...) y se le indicó que debía ir a la librería y que comenzara la compra, aunque no dispusiera todavía del dinero. También comenta que no entiende después de esta indicación como hasta octubre no se había podido comenzar las clases con normalidad. Finalmente expone que se pondrá en contacto con ellas para que le expliquen qué ha sucedido.

También se traslada que algunas familias le han preguntado sobre la sobre-exposición de televisión en las horas vespertinas en infantil, de 3 a 5. Comenta que se habían reducido las horas de televisión pero que últimamente estaban aumentando de nuevo.

Desde el centro se responde que este tema ya se ha tratado con las monitoras y también se trató en la reunión de inicio de curso que se hizo con la empresa y las familias. Las monitoras lo justificaron diciendo que solo son 5 minutos y que es solo en el momento de la recogida de los niños y las niñas para que poder tenerlos más controlados. No obstante se les había dado otras alternativas como lectura de cuentos. Aún así se informa que se volverá a comentar con ellas.

Por último se pregunta por las cámaras y tarjetas de memoria para hacer las fotos. El centro confirma que ya se disponen de ellas y en cuanto puedan las pondrán a disposición de las maestras para su uso.